



ADMINISTRACIÓN LOCAL

BENALMÁDENA

Recursos Humanos

Edicto

El Ayuntamiento de Benalmádena ha publicado el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición de cinco plazas de Oficial/a Albañil aprobadas por Resolución número 2025/1574, de 14 de marzo de 2025, con acumulación de plazas según Resolución 2025/3475, de 2 de junio de 2025, pertenecientes a la escala de la Administración Especial, Servicios Especiales, Personal de Oficios, grupo C2, correspondientes a las ofertas de empleo público del año 2021, 2023 y 2024.

Dicha publicación se encuentra en la página web <https://www.benalmadena.es> y en la sede electrónica: Oferta pública de empleo: Convocatorias de personal: [sede electrónica](#).

El plazo de subsanación será de diez días hábiles desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, de conformidad con las bases selectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benalmádena, 24 de julio de 2025.

La Concejala Delegada de Personal, Recursos Humanos, Formación y Empleo, Régimen Interior de todas las áreas a excepción de las áreas de Policía, Prevención, Extinción de Incendios y Protección Civil, Rosa María Balbuena Gómez.

2956/2025

CVE: 20250811-02956-2025 - verificable en www.bopmalaga.es/cve.php